

General de Administración Local como preceptúa el artículo cuarenta y seis del Reglamento de Secretarías, Intendentes y Empleados municipales en general de sueldos de agosto de mil novecientos veintiocho.

Permanencia en las Oficinas los funcionarios municipales administrativos, mientras duren las sesiones. A propuesta de la Presidencia se acuerda que todos los funcionarios administrativos y técnicos municipales, permanezcan en sus respectivos oficinas y departamentos en las horas que duren las sesiones municipales, con el fin de que puedan facilitar los datos que interesen de momento cualquier sector. Concejal, a cuyo efecto se comunicará por escrito este acuerdo a los Jefes respectivos.

Botas de goma para la Brigada de la limpieza pública. Conforme interesa el Jefe señor Graña se acuerda adquirir cuatro pares de botas de goma con destino a la Brigada de obras de la limpieza pública.

Y no habiendo pedido la palabra más señores gestores, la Presidencia levanta la sesión a las ocho de la noche, de todo como secretario certifico.

Judicial

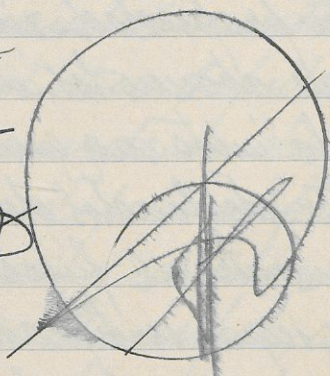
Palencia
Mateo Alcázar

Alfredo San
Francisco

Pedro Andrés

Don Mateo

Antonio
Sanjurjo



Esteban López

Sesión ordinaria del día 15 de Diciembre de 1941 - (1ª Convocatoria)

Señ. Asistentes

Alcalde-Presidente

Sr. Calvo

Gestores

Sr. Judicial

" Aguilar

" Palencia

En la Casa Consistorial de la siempre heroica abnegada y mártir Ciudad de Teruel, y en la Sala de Sesiones, se reunieron los ediles Don Esteban Judicial López, Don Francisco Aguilar Lora, Don Pedro Andrés Palencia, Don Alfredo Adán Solís, Don Manuel López Pinar, Don Antonio Campaña, Don José Mateo Pastor, Don José



Sr. Adán x Maria Sanchez Marco, Don Matias Hernandez, y Don
» Lopez Bonar x Jose Herrero, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro
» Pamplona x Calvo Hernandez, asistidos del Interventor de Fondos Don Eugenio
» Mateo x Goualer Moreno y de mi el infrascrito Secretario.
» Sanchez
» Hernandez x A las seis y cuarenta minutos de la tarde es abierta la sesion
» Herrero x por la Presidencia, dandose lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.
Interventor El señor Alcalde manifiesta al Cabildo, que con fecha
Sr. Goualer seis del corriente mes habia posesionado del cargo de In-
Secretario terventor de Fondos de este Municipio en propiedad, a Don
Sr. Anas Eugenio Goualer Moreno que fue designado para ocupar
esta vacante por Orden de la Direccion General de Admi-
nistracion Local de catorce de Octubre ultimo, en la resolu-
cion del Concejo convocado por dicho Organismo. Con
este motivo, le da la bienvenida, ofreciendole la colabora-
cion del Concejo en el desarrollo de la mision que le esta
confiada; le contesta el interesado agradeciendo la
confianza que depositan en el y promete poner su mejor
voluntad en el cumplimiento de las obligaciones de su
cargo.

Posecion del nuevo Interventor
de Fondos.

Licencia de obra.

Despacho ordinario. Con los informes favorables del
Sr. Arquitecto Municipal y la Comision de Fomento, se
acuerda conceder licencia a Don Juan Lucrecio Bago,
para construir la acera correspondiente a la casa numero
seis de la calle de Olivas, siempre que se sujete a la
alineacion marcada por la Direccion municipal de
Arquitectura.

Prorroga de un plazo para desa-
lojar unos inmuebles.

Vistas las instancias que suscriben los vecinos de esta
Ciudad Don Vicente Bonet y Dona Ceresa Galiudo Culi-
pan, los cuales solicitan la prorroga del plazo de sesenta
dias que se les concedio por la Alcaldia para que desalo-
jasen los edificios a donde tienen instaladas sus indus-
trias, por no reunir condiciones de seguridad, se acuerda
en vista de las razones que aducen, concederles con caracter
excepcional, la prorroga del plazo hasta el dia cinco de
marzo proximo, sin que esta concesion sirva de prece-
dente para ninguna otra.

Nombramiento de Alcalde-pedanes de
S. Blas.

Examinada la que firma el Alcalde-pedanes del

Barrio de San Blas, Don Francisco Gines Roman, en la que presenta la renuncia del cargo por no poderlo atender debido a su avanzada edad, se acuerda aceptarla y se designa para cubrir esa vacante, al tambien vecino del indicado barrio Don Miguel Hernandez Saur.

Aprobacion de una factura

Como propone Intervencion, se acuerda aprobar una factura que por valor de tres mil setenta y seis pesetas presenta el Restaurant "Dorado", por el suministro de articulos en el vino de honor que se obsequio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el pasado dia trece del corriente mes en la visita que hizo a esta Casa Consistorial, con cargo al capitulo de imprevistos, en vista de estar agotada la consignacion que figuraba en el presupuesto ordinario para representacion municipal.

Concurso para cubrir interinamente las plazas vacantes de serenos.

Ruegos y Peticiones. - A propuesta de la Presidencia, se acuerda convocar un concurso para cubrir interinamente las plazas vacantes que existe en la plantilla de guardias nocturnos, exigiendose la aptitud fisica necesaria.

Traslado de un empleado de un servicio a otro.

Conforme solicita el gestor señor Herrero, y por conveniencia del servicio, se traslada al Vigilante de Arbitrios Daniel Sanchez Monferrer, a prestarlo como sepulturero en el Cementerio Catolico Municipal, causando baja en el servicio de Arbitrios.

Y no habiendo pedido la palabra mas señores Concejales, la Presidencia levanta la sesion a las siete y cincuenta minutos de la noche, de todo como Secretario certificado

[Signatures and stamps]
Manuel Lopez
Alfonsa Roca
Joaquín Ferrández
Pedro Ant. Rodríguez
Eduard Galt
Joaquín Ferrández